



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar nuestra Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día, le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, y el de las y los integrantes del Comité.

Antes de comenzar, solicitar de manera atenta y respetuosa a las y los integrantes del Comité, así como a las y los invitados de la presente sesión, que puedan registrar su nombre e iniciales del área, a efecto que sean identificados, toda vez que el área administradora, que es la Unidad de Informática y Estadística, podría sacarlos de la sesión.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar la lista de los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Muy buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.



Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buen día. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar a usted que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y su servidor, como Secretario Técnico, ambos con derecho sólo a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, quiero destacar que se encuentran acompañándonos titulares de las áreas y servidoras y servidores públicos habilitados, en esta sesión.

Por lo que me permito dar cuenta de que se encuentran presentes el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vichis, Director de Organización; el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos; la licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral y el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva.

De igual manera, se encuentran presentes también asesoras, asesores de las consejerías electorales, y servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas áreas administrativas.

Es cuanto, Presidenta.



PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y, por favor, podemos continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Con su permiso, el siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura, en los términos en que se convocó para la presente sesión.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe Estadístico que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.
4. Presentación del informe relativo al nombramiento del Servidor Público Habilitado de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.
5. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Acuerdo de incompetencia parcial, los cuales se listan a continuación:
 - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/250/2021**, de incompetencia parcial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00862/IEEM/IP/2021**, a petición de las Direcciones de Partidos Políticos y de Organización.
 - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/251/2021**, de incompetencia parcial, para otorgar respuesta a la solicitud de información pública **00863/IEEM/IP/2021**, a petición de la Dirección de Partidos Políticos.
6. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/252/2021**, de desclasificación de información reservada, a petición de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.



PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes el orden del día.

Si alguien desea hacer alguna observación o comentario, o si desean agregar algún asunto general a tratar.

Al no haber participación por favor, Secretario, consulte a las y los integrantes de este Comité, si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.



PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del informe estadístico, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Para este punto, por favor, le pido dé cuenta del informe correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con mucho gusto.

Se presenta el informe trimestral estadístico de esta Secretaría Técnica. Es del periodo comprendido del mes de octubre al día 3 de diciembre del año 2021.

Informar que en este periodo se han recibido 103 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales 32 ingresaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, 69 vía SAIMEX y dos bajo otra modalidad, que fueron de manera física.

En este sentido, también es de resaltar que 91 solicitudes están relacionadas con la información que se encuentra en poder de este Instituto Electoral, como sujeto obligado y en 12 solicitudes de información se orientó a los particulares, derivado de que la información puede encontrarse en poder de otros sujetos obligados, esto de conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia del Estado.

De igual manera, en el periodo que se informa quiero dar cuenta que se recibieron dos solicitudes en el ejercicio de los derechos ARCO, siendo una de acceso a datos personales y otra de oposición de datos, ambas recibidas a través del Sistema SARCOEM y estas dos se encuentran ya debidamente concluidas.

Por cuanto hace a los recursos de revisión, hasta la fecha del 3 de diciembre, se habían interpuesto 84 recursos, de los cuales 83 son derivados de solicitudes de información pública, uno derivado de solicitud de derechos ARCO y todavía se encuentran en trámite 11, que están por resolver y estamos en espera de la resolución por parte del órgano garante.

Finalmente, por cuanto hace al Comité de Transparencia, nada más reportar que se llevaron a cabo en este periodo 5 sesiones extraordinarias, dentro de las cuales se presentaron 30 acuerdos, 16 de clasificación de información como confidencial, 5 corresponden a ampliaciones de plazo, 1 fue de desclasificación, uno de incompetencia total, 1 de creación de sistema de datos personales, 1 de confirmación de negativa de acceso a datos, 1 de declaración de improcedencia



parcial de oposición de datos personales, 2 de aprobación de políticas y 2 de inexistencia de información.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

¿Alguien tiene alguna observación respecto del informe?

De no ser así, se tiene por presentado el mismo.

Y le pido por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación del informe relativo al nombramiento del servidor público de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto le cedo el uso de la voz a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta del informe correspondiente.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y todos.

La Consejera Presidenta de este Instituto, la maestra Laura Daniella Durán Ceja, con fundamento en las atribuciones que tiene conferidas en los artículos 53, fracción VIII, y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, realizó la designación del servidor público habilitado de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia, siendo éste el maestro Diego Antonio García Vélez.

Lo anterior para que dé cumplimiento a todas las atribuciones en materia, a los requerimientos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que sean turnados a la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia.

En este sentido, la Unidad de Transparencia le hizo entrega de los usuarios y claves de acceso, así como contraseñas de los sistemas SAIMEX, SARCOEM e IPOMEX, para que el servidor público habilitado esté en condiciones de cumplir con sus obligaciones previstas en la Ley.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.



Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Tendríamos por presentado también el informe.

Y, por favor, Secretario continuamos con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación, de los proyectos de acuerdo números 250 y 251.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, licenciado Alfredo.

Y le pido, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí.

Gracias, Presidenta.

Los acuerdos 250 y 251 van relacionados con las solicitudes de información números 862 y 863 de 2021, las cuales fueron turnadas, en este caso, a la Dirección de Partidos Políticos y a la Dirección de Organización, toda vez que parte de la información solicitada podría obrar en sus archivos.

Por lo anterior, una vez que las áreas analizaron las solicitudes de información se advierte que parte de lo requerido puede encontrarse en poder de otro sujeto obligado, por lo que solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la declaración de incompetencia parcial, toda vez que este Instituto no es competente para atender esa parte del requerimiento, conforme a sus funciones sustantivas ni tampoco es competente para generarla, poseerla o administrarla.

En estos términos, Presidenta, es que se ponen a consideración estos proyectos de acuerdo.

Sería cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Están a consideración de ustedes estos proyectos.

Si alguien tiene comentarios, observaciones o si desean reservar alguno.



De no ser así, por favor, Secretario proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Presidenta, los proyectos de acuerdo fueron aprobados por unanimidad.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.



Con su autorización, el siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número 252.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Y le pido nuevamente, por favor, dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El proyecto número 252 es de desclasificación de información como reservada, el cual solicitado por la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

En este sentido, es importante señalar que de conformidad con el artículo 124, fracciones I y II, de la Ley de Transparencia del Estado; del Lineamiento Décimo Sexto, fracciones I y II, de los Lineamientos de Clasificación los documentos pueden ser desclasificados tanto por el titular del área, cuando haya transcurrido el periodo de la reserva o bien cuando no habiendo transcurrido éste dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación.

Y, de igual manera, por el Comité de Transparencia, cuando determine que no se actualizan las causales de reserva o confidencialidad invocadas por el área competente.

En este supuesto, en este caso en particular la UTAPE solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia la desclasificación de información, toda vez que ya no subsisten las causas por las que fue reservada la información.

En este sentido, es atendiendo el artículo 123, fracción II, de la Ley de Transparencia, así como el numeral décimo quinto, fracción II, de los Lineamientos de Clasificación.

En este sentido, Presidenta, se pone a su consideración el proyecto de acuerdo.

Gracias.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien desea hacer observaciones o comentarios respecto a este proyecto de acuerdo.

Muy bien.

Entonces, por favor, Secretario proceda a recabar la votación de los integrantes del Comité.



SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, el proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, licenciado.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número siete, que corresponde a asuntos generales.



PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Vuelvo a preguntar si alguien de ustedes desea agendar algún asunto general a tratar en esta sesión.

De no ser así, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO. Muy bien.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 10 horas con 18 minutos, del día 8 de diciembre de 2021 y, como siempre, agradeciendo su asistencia y participación en esta sesión.

Muchísimas gracias y que tengan excelente día.

Dra. Paula Melgarejo Salgado

**Consejera Electoral y
Presidenta del Comité de Transparencia**

Juan José Hernández López

Lic. Ismael León Hernández

**Subdirector de Administración de
Documentos e integrante del Comité de
Transparencia**

Suplente del Contralor General



Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

**Mtra. Mayra Elizabeth López
Hernández**

**Jefa de la Unidad de Transparencia e
integrante del Comité de Transparencia**

Directora Jurídico Consultiva

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl

**Oficial de Protección de Datos
Personales**

**Secretario Técnico del Comité de
Transparencia**

***Última hoja del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día
ocho de diciembre del año dos mil veintiuno.....***